

SERVICIO DE CEMENTERIO

	<u>Euros</u>
Por cada inhumación de adultos en nichos de propiedad municipal por un periodo de diez años	526,34
Por cada inhumación de niños en nichos de propiedad municipal por un periodo de diez años	396,04
Por derecho de uso de columbario durante 10 años	321,14
Ampliación a 10 años del uso del columbario	214,43
Por cada inhumación en tierra	397,27

Beasain, octubre de 2024